18. 567465

APUNTES SOBRE LA VIDA

0067393

DE

DON DOMINGO EIZAGUIRRE.

Por F. E.

SANTIAGO, AGOSTO DE 1856.

IMPRENTA DE LA SOCIEDAD.

ERRATA NOTABLE.

Páj. 7 lín. 17 dice,—imposible—léase,—invencible.

Federico Errázuriz

Señor Presb. D. José Ignacio V. Eizaguirre.

Mi amigo: estos lijeros i compendiosos apuntes sobre la vida de su venerable tio no son en manera alguna dignos de los honores de una dedicatoria; pero, deseando consagrar a U. un tributo de amistad, ¿cual otro podria ser mas grato al digno sobrino de don Domingo Eizaguirre? Sirvase, pues, aceptar este pequeño trabajo como un recuerdo de su amigo

Federico Errázuriz.

NACIÓ don Domingo Eizaguirre en esta capital el diá 17 de julio de 1775. Sus padres, don Domingo Eizaguirre i doña Rosa Arechavala i Aldai pertenecientes a las mas distinguidas familias de Chile, trataron desde un principio de grabar en el tierno corazon de su hijo los principios de una ilustrada piedad i sólida virtud. Estas semillas, que caian en una alma por su naturaleza inclinada al bien, se desarrollaron bien pronto i desde mui temprano dejaron ver lo que seria el jóven Eizaguirre.

Despues de haber aprendido los primeros rudimentos, que entónces se enseñaban en las escuelas, lectura, escritura i aritmética; lo pusieron sus padres en el Seminario, que era el mejor establecimiento de entónces, donde se educaban

los hijos de todas las familias mas distinguidas. Allí aprendió latinidad, filosofía, teolojía i derecho romano por la instituta, distinguiéndose siempre por su asidua contraccion i una conducta ejemplar. Llevado de su aplicacion emprendió solo el estudio del frances, idioma que raras personas conocian en aquella época, i que el jóven Eizaguirre logró poseer mui regularmente. A los diez i nueve años, no teniendo ya otras clases que cursar en el Seminario, salió de este establecimiento i fué colocado en el destino de ensayador de la casa de Moneda.

No era don Domingo Eizaguirre un hombre de alta i distinguida capacidad, ni poseyó jamas una grande instruccion ; pero estaba dotado de un juicio claro, de una conciencia recta que no transijia en circunstancia alguna con lo que a ella se oponia, de un valor moral raro en el desempeño de sus deberes como hombre público i privado, de una actividad estraordinaria, de un espíritu incansable de empresas e innovaciones, de una piedad sólida i sincera, a la par que humilde. Lo veremos siempre en el largo trascurso de su vida consagrado esclusivamente al bien público i al de los pobres i desvalidos en particular, activo, infatigable, desempeñando el primer papel en todas i las mas difíciles empre

sas, siempre humilde i desplegando a veces en circunstancias críticas una enerjía de ánimo singular. En su alma pura jamas se estinguió el candor i la inocencia de la niñez, circunstancia que no pocas veces le hizo víctima de las supercherías i engaños de personas maliciosas, que esplotaban su inagotable caridad.

La actividad de don Domingo mal podia avenirse con el destino subalterno i sedentario de ensayador. Así fué que pidió i obtuvo de su padre, le entregase la hacienda de San Agustin de Tango, en cuya administracion entró a los veinte años de edad.

Su primer afan fué entónces, ántes que especular i sacar ventajas de su situacion, el de moralizar las costumbres i mejorar la condicion de sus pobres inquilinos i proletarios; afan mui propio, por cierto, de su gran desinteres i heroica caridad. Esos infelices, sin mas herencia ni porvenir que la ignorancia, el vicio i la miseria, eran bajo todos aspectos mui acreedores a escitar su zelo, concibiendo ácia ellos el mas cordial interes. A fin de evitar que el dia Domingo, como tienen de costumbre, disipasen en el juego i la embriaguez el fruto de su trabajo de toda la semana, dejando a sus mujeres e hijos entregados a los horrores del hambre, puso en planta el arreglo de

no pagarles sino al vencimiento del año, llevando a cada uno su cuenta. Les servia mesa gratuitamente los dias festivos i de lluvias, que perdian para el trabajo, i les asistia i curaba en sus enfermedades. Despues de dedicar el dia a las labores del campo, consagraba las noches a enseñar a grandes i pequeños la doctrina cristiana i a prepararlos para la recepcion de los sacramentos, haciéndoles ordinariamente él mismo pláticas morales i doctrinales. Digan algunos lo que quieran sobre esto, que su conducta no prueba otra cosa que el deseo altamente laudable i puesto en ejecucion de hacer el bien en todos sentidos. Su jenio dulce, afable, siempre complaciente i tolerante estaba mui distante de abrigar los exesos del fanatismo. Su conocida i proverbial humildad no podia bajarse nunca hasta adoptar los feos disfraces de la despreciable hipocresía.

Con el objeto de proporcionar ocupacion a las mujeres i niños estableció en la hacienda telares i tornos, para plantear una fábrica de tejidos ordinarios, que a la sazon se hallaban mui caros, contribuyendo esta carestia a hacer mas triste la suerte de los pobres. Esta pequeña fábrica estuvo en ejercicio hasta que, habiendo bajado mucho el precio de los tejidos, ocasionaba su

sosten grandes pérdidas al señor Eizaguirre, que la suspendió.

Jenio activo, espiritu amigo de novedades i de reformar todo lo viejo, todo el tiempo que administró la hacienda de Tango no fué mas que una serie de ensayos mas o menos felices o desgraciados, para mejorar los sistemas de cultura i labranza. Hizo venir al efecto de España i de otras partes toda clase de instrumentos, semillas i plantas. Tratando de aplicar a la letra a nuestro clima i suelo todos los métodos que leia en libros estranjeros, cuasi siempre tuvieron mal resultado sus reformas. Pero no por esto se desalentaba: antes bien, animado siempre de su constancia infatiglable, abandonaba el sistema que le diera malos resultados, para ensayar otro nuevo con la esperanza que siempre alentara de mejorar nuestros mui imperfectos medios de labranza.

A principios de este siglo fué nombrado don Domingo alférez del rejimiento de la Princesa; i habiendo a poco ocurrido la guerra de España con la Inglaterra, en virtud de la cual amenazaba ésta las colonias americanas de aquella, principiaron entonces a moverse nuestras milicias, para estar prestas a la defensa de nuestro territorio. Entusiasmado don Domingo, i abrigando

ardientes deseos de hacer un papel distinguido en tan solemne circunstancia, concurriendo a la defensa de nuestro suelo con todos sus esfuerzos, ofreció directamente al señor presidente Muñoz, que disciplinaria a su costa un rejimiento de milicias en Maipo, o en el punto que S. E. le designase. El señor Muñoz, siu aceptar por entonces tan patriótica, como jenerosa oferta, le dió las mas espresivas gracias i habiendo sido hecho teniente del mismo rejimiento de la Princesa, se fué a establecer al campamento que se habia decretado formar en las lómas, para disciplinar las tropas i prepararse a todo evento. Para el sosten i auxilio de este campamento se decretó una contribucion voluntaria ; habiendo sido el señor Eizaguirre talvez el primer contribuyente, dando al efecto doscientas fanegas de trigo i veinte carretadas de paja. Permaneció en las lómas, disciplinando la tropa veterana hasta fines de 1808 o principios de 1809, época en que pasó a disciplinar en Tango una compañía de la isla de Maipo.

Sobrevino entretanto nuestra gloriosa revolucion de 1810, i don Domingo Eizaguirre, que era entónces capitan del citado rejimiento de la Princesa, no tardó en adherirse a los grandiosos planes de los patriotas. Era imposible, que

dejase de hacer éco en su corazon entusiasta i jeneroso el santo grito de la emancipacion. Era él el que se hallaba en 1811 con su compañía de guardia en la plaza de armas, cuando fué sorprendido en el silencio de la media noche por la imponente detonacion de una descarga de fusilería. Esos tiros habian concluido con la existencia del jefe español que en la mañana de ese mismo dia habia intentado hacer la contrarrevolucion, presentándose en la plaza con su cuerpo insurreccionado contra la nueva autoridad.

En 1802 se habia dado principio por el gobierno español a una obra de alta importancia para el pais, cual era la del canal de San Cárlos de Maipo. Solo se trabajaron ocho cuadras hasta llegar a la puntilla llamada de los *Imposibles*. La dificultad cuasi imposible de romper este cerro de sólida i dura piedra, los costos que demandaba, costos enormes para aquellos tiempos i circunstancias, lo grande de la empresa que tantos años de incesantes trabajos requeria i mil otros insuperables obstáculos fueron causa de que se paralizase el trabajo en el punto espresado. Estaba reservada a don Domingo Eizaguirre la gloria de dar vejetacion i vida a millares de cuadras incultas e improductivas a las puertas mismas de la capital. Mercel a la fuer-

za estraordinaria de actividad i constancia de que se hallaba dotada su alma, debiamos nosotros ver cubiertos de hermosos árboles, de fecundas mieses, de prados llenos de verdura i poblados de ganados esas llanuras inmensas cuyos límites se perdian en el horizonte, áridas, desiertas i a menudo teatro de grandes depredaciones i famosos crímenes. Esos campos estériles, terror i espanto de los viajeros, debian convertirse en jardines amenos i pintorescos, sitios de recreo para la poblacion de Santiago i centro de incalculables empresas de vastísimas especulaciones. Tal fué la obra que llevó a cabo don Domingo Eizaguirre.

En 1811 fué nombrado Intendente de la obra con don Joaquin Gandarillas Romero, habiéndose puesto de director a don Juan José Goicolea. A poco tiempo de empezados los trabajos, se retiró Goicolea, quedando don Domingo solo con la direccion de la obra, al mismo tiempo que de intendente. Seguido el canal con intelijencia i enerjía, se hallaba mui adelantado en 1814, cuando el ejército español mandado por Osorio marchaba ácia la capital. A consecuencia de los grandes conflictos de la patria dió entónces órden don José Miguel Carrera, para que los trabajadores del canal fuesen con sus herramientas

a hacer fosos i fortalezas en la angostura de Paine, a fin de disputar en este punto el paso a las fuerzas españolas. Sucumbió en el sitio de Rancagua de aquel año la causa de la patria, para volver a aparecer pronto triunfante, se suspendió la obra del canal i se perdieron todas las herramientas. En 1818, puesto el sello a nuestra emancipacion con la batalla de Maipo, continuó don Domingo con nuevos brios la obra del canal de san Cárlos con los prisioneros españoles, hasta que fueron estos destinados a la provincia de Mendoza. Prosiguió con peones asalariados, i tres años mas de incesantes trabajos le bastaron para concluirla, habiendo corrido el agua por el canal con indecible alegria de los habitantes de la capital i de los campos en el mes de Agosto de 1820.

Pero el canal de san Cárlos era esclusivamente con el objeto de aumentar las aguas del Mapocho, mientras que llanos inmensos estaban hasta entónces privados de este elemento precioso que todo lo anima i vivifica. ¿Qué otro hombre habria tan activo, tan constante, tan intelijente, desinteresado i amante del bien público, como don Domingo Eizaguirre, para emprender i dar cima a esta nueva e importante empresa? Comprendiolo asi el gobierno de

aquella época, i de acuerdo con el Exmo. Senado le comisionó, para que vendiese los terrenos llamados de Lepe i la agua del canal de san Cárlos; a fin de que con los productos de estas ventas emprendiese la nueva obra i formase la villa de san Bernardo. Abrió entónces tres grandes canales, llamados san Joaquin, san Francisco i san Bernardo i continuó perfeccionando todos los trabajos hasta el año 1829. Obras tan recientes i de tamaña magnitud no podian tener desde un principio toda aquella solides i consistencia que solamente son hijas del tiempo. Asi fué que el canal, despues de haberse invertido en él mas de trescientos veinte mil pesos, hubo de sufrir gran número de contrariedades i desgracias. Cambios estraordinarios del rio de una márjen a la otra, frecuentes desbarrancos ocacionados, ya por aluviones, ya por movimientos de tierra, hacian indispensable una constante atencion a una obra, tan grande, como útil i necesaria. Sobrevino entretanto el invierno de 1827, que trajo consigo aquella terrible i memorable avenida que hizo salir de madre a todos los rios de Chile, ocacionando por do quiera males sin cuenta. El canal de Maipo quedó enteramente cortado e inutilizado. Los accionistas, que ya estaban cansados de las fre-

cuentes contrivuciones que tenian que erogar para su sosten i reparaciones, se desalentaron entónces completamente i negaronse a contrivuir. Pero quedaba don Domingo, que era invulnerable a las fatigas i aquien no arredraba ninguna dificultad, ni abatian los contratiempos. No omitió paso ni dilijencia, hasta que obtuvo del señor Pinto, que gobernaba entónces la República, un empréstito de veinte mil pesos, con cuya suma reparó los males causados por el aluvion i consolidó las obras del Canal. Si fueramos a seguir al señor Eizaguirre en todas las dificultades que tuvo que vencer, en los mil sacrificios que hubo de soportar, para llevar a fin obras de tanta consideracion i magnitud, habriamos de estendernos demasiado i salir con mucho de los límites de este reducido trabajo. Volveremos, pues, algunos años atras, para echar una ojeada a varios cargos importantes desempeñados por él, sin que para ello le sirvieran de escusa u obstáculo los arduos trabajos que hemos tan solamente bosquejado.

En 1820 fué nombrado de *alcalde provincial* por el departamento de Santiago, cuyas importantes funciones desempeñó por el término de un año con todo aquel acierto que era de esperarse de su acrisolada honradez.

En 1822 el Supremo Director O'Higgins desterró a la provincia de Mendoza al ilustre sacerdote don José Alejo Eizaguirre, que mas tarde debia ser prelado de la iglesia chilena, por una circunstancia insignificante i cuasi ridícula, capaz solo de irritar la caprichosa susceptivilidad de un déspota antojadizo. Don Domingo, inmediatamente que tuvo noticia del hecho, se presentó en palacio, adornado su pecho con la medalla de la lejion de honor con que el mismo O'Higgins le habia condecorado, i habló a éste con entereza i con calor sobre el atentado que cometia. El Director oyó en aquella ocasion el lenguaje sincero de la verdad espresada con toda la enerjía de que es capaz un hombre recto, independiente i que todo lo subordina a su conciencia. No era O'Higgins persona que cediese mui facilmente en sus resoluciones : asi fué que no dió cabida al justo reclamo de don Domingo por su respetable hermano ; pero se guardó mui bien de respetar al que le habia hecho oir un lenguaje a que sus oidos no estaban acostumbrados, porque ese individuo era acreedor a toda clase de consideraciones.

En 1823 fué nombrado para reponer i habilitar la casa del hospicio, que se hallaba abandonada i en un estado cuasi completo de decadencia.

Semejante llamamiento tocaba la fibra mas noble de su corazon, i era difícil confiar mas grata comision al que en todo el curso de su larga vida honró la sublime virtud de la caridad. Dedicóse a esta tarea con tal empeño, que a la vuelta de poco tiempo quedó terminada, habiendo levantado piezas i arreglado toda la casa con el producido de las ventas de agua del canal. Se abrió la casa con una solemne recepcion de los pobres en presencia del presidente de la república don Ramon Freire, del señor obispo i del principal vecindario de Santiago ; habiendo quedado don Domingo de administrador asociado a uno de los mas distinguidos i célebres patriotas, don Manuel Sálas.

En el mismo año fué nombrado juez de policia rural, en virtud de cuyas funciones compuso todos los caminos, hizo abrir otros que habian sido cerrados por los propietarios, rehizo todas las puentes i formó muchas otras nuevas sobre todas las acequias que cruzaban los caminos.

Luego que el señor O'Higgins dejó el mando, que heroicamente le arrebatara la denodada poblacion de Santiago, se convocó un congreso de plenipotenciarios de las tres grandes provincias en que entónces se dividia la república, a saber,

Coquimbo, Santiago i Concepcion. A este congreso estaba reservado nada ménos que dar nueva organizacion i forma a la república. El señor Eizaguirre fué elejido popularmente plenipotenciario por la provincia de Santiago.

En el mismo año se creó tambien por eleccion directa una asamblea provincial, de la que fué miembro don Domingo.

En el siguiente de 1824 fué nombrado jefe de la caja de descuentos, oficina de nueva creacion sujeta unicamente al congreso, que tenia por objeto correr con lo concerniente al empréstito de Lóndres. Desempeñó este destino, hasta que el gobierno mandó pasar a dicha oficina los bienes secuestrados a los regulares. Su conciencia se resistió a ello, porque temió hacerse hasta cierto punto cómplice de aquella espoliacion, que hechaba por tierra todas las garantías reconocidas de la propiedad.

Reinando algun descontento, durante el gobierno del ilustre i honrado jeneral Freire, celebróse una junta popular, ante la cual se presentaron varios proyectos, algunos de los cuales se encaminaban hasta la deposicion misma del presidente. Respetábase entónces la opinion pública, base del sistema republicano. El jeneral Freire, sin iniciar persecuciones, sin reducir a

nadie a prision, ni nada semejante, ordenó que se juntase el vecindario de Santiago en la Sala de Gobierno, para oir él mismo sus reclamos. Reunidos los vecinos en presencia del jeneral i su ministro, el señor Benavente, nadie se atrebió a tomar la iniciativa, indicando el objeto que se proponian. Despues de un rato de silencio, el presidente con la mayor cortesía invitó a los vecinos a que se esplicasen, tratando de inspirarles toda confianza. Como, a pesar de esto, nadie tomase la palabra, el señor Eizaguirre sacó al vecindario de este paso, que ya distaba mui poco de convertirse en ridículo, no obstante su solemnidad, por el prolongado silencio que nadie queria ser el primero en romper. Hizo presente en pocas palabras, pero con toda libertad: que el objeto de la reunion era pedir la separacion del señor presidente i nombrar otro que le subrogase por el descontento que habian suscitado ciertas medidas administrativas, que indicó. Tomó entónces la palabra el señor Benavente, quien dió una esplicacion franca i satisfactoria sobre las medidas que se reclamaban, hizo presente la legalidad i moderacion del gobierno, las libertades de los ciudadanos respetadas hasta el estremo i muchas otras razones que calma-

ron i convencieron o los de la reunion; habiéndose esta disuelto sin otro resultado.

En 1826 la provincia de Santiago le honró con el mandato de diputado, para que la representara en el congreso jeneral, que se reunió en dicho año. Por aquella época se operaba en materias relijiosas una funesta reaccion, que no siendo el fruto de la verdadera ilustracion, amenazaba el trastorno o desquiciamiento de los principios en que está basada la relijion. Muchas personas se alistaron bajo esta bandera, por hacer alarde de un falso, aunque de moda, aparato de ciencia; cuando en la realidad aparecian revestidos de una ignorancia supina, o de una mala fe descarada en materias relijiosas. Semejante espíritu dominó en el citado congreso. Pusieronse desde luego a la órden del dia en aquella asambléa las palabras *fanatismo* y *fanático*. Se apellidaban con el nombre de fanatismo todos los principios, todas las creencias de nuestra relijion. Fanáticos eran llamados los que alzaban la voz en defensa de sus santos dogmas. Eclesiásticos ilustrados habia en el congreso, que permanecian impasibles ante tales desmanes, porque desgraciadamente eran arrastrados por aquella corriente fatal. Don Domingo Eizaguir-

re no era orador, pero se hallaba dotado de una fe ilustrada i sincera i tenia tal independencia i fuerza de ánimo, que no le podia imponer esa vana i jeneral palabreria llevada hasta el entusiasmo. Con un lenguaje, sino elegante, al ménos natural i franco, opuso contra la corriente su palabra apoyada en la sinceridad de su conviccion i en los bellos antecedentes de su vida. Analizó con inexorable fuerza de lójica las palabras de moda, i concluyó; que no podian ser ni llamarse fanáticos los que sostenian la santa relijion de nuestros padres, i que el verdadero fanatismo estaba de parte de sus enemigos, que por ignorancia o mala fe le declaráran cruda guerra. Desterráronse desde entónces de la discusion esas palabras, que eran anteriormente el tema obligado de todos los discursos.

Presentóse una mocion, para que los curas fuesen elejidos popularmente por sus feligreses. El señor Eizaguirre fue otra vez en esta ocasion el eco de su fé i de su conciencia, oponiendose hasta el último a semejante proyecto. Pero, fueron vanos sus esfuerzos, por que el pensamiento fué adoptado i alcanzó a ponerse en planta en algunas partes; para ser luego abandonado por los insuperables obstáculos que ofreció su realizacion, al reducirlo a la práctica.

Fué asimismo en esta época, cuando se debatió en la asamblea la grave e importante cuestion sobre la federacion. Hallábanse en un principio todos sus miembros unanimemente acordes en la idea de federalizar la República a imitacion del bello modelo de los estados Norte Americanos, que ciegamente se trataba de copiar i seguir a la letra. En vano don Domingo Eizaguirre solo se opuso con todas sus fuerzas à este sistema de gobierno, porque triunfó la causa de la federacion, que se mandó ejecutar. Pero, hubo de repente una variacion completa de opinion en el congreso, cuyas causas no nos es dado investigar en este lugar; i puesto otra vez en discusion el proyecto, cambiaron como por encanto todos los votos, quedando unicamente firme el de un ilustre diputado. Escusado es decir, que este era el del integro Infante. Un cambio tan completo i tan súbito en una asamblea nos llenaria de asombro, si el abuso del sistema representativo hecho por los gobiernos nos diera lugar, para admirarnos de alguna cosa en los dias que atravesamos.

En 1835 se acordó dar principio al canal nuevo, que de muchos años atras tenia proyectado don Domingo, que fué uno de sus directores, i sin duda el principal por los muchos conocimien-

tos i la ilustrada esperiencia que poseia en esta clase de obras, como por lo emprendedor e infatigable de su jénio. Los otros directores le rindieron un tributo de justicia, acordando desde un principio bautizar este importante canal con el nombre de Eizaguirre, para perpetuar la memoria de sujeto tan benemérito. El trabajo se planteó en el mes de Noviembre del citado año de 835, i corrió la agua por el nuevo canal el dia 20 de Noviembre de 1844. El Sr. Eizaguirre adoptó un nuevo sistema o método para los trabajos, que consistia en aprovechar la fuerza misma de la agua; de manera que no se hacian a brazo mas que las cavas del suelo, haciendo despues que el mismo rio con el ímpetu de su corriente limpiase el cauce, arrastrando con cuanto contenia dentro de su seno. Á no haberse adoptado este arbitrio, el canal, que quedó terminado en nueve años con un costo de ménos de cien mil pesos, habria demandado para su conclusion mas de veinte años de trabajo, invirtiendose en la obra mas de trescientos mil pesos. La sociedad del canal acordó entonces colocar en la sala de sus sesiones el retrato del señor Eizaguirre en prueba de su reconocimiento a los muchos e importantísimos servicios prestados por él siempre con el mas jeneroso desinteres.

Durante el trabajo de este canal acaeció una vez un suceso, que creemos digno de ser referido. Mas de ochocientos trabajadores sublevárronse un día, ameñazando pasar a los mayores exesos, si no se ponia en libertad a dos facinerosos compañeros de trabajo, que se hallaban en el sepo por crímenes recientemente perpetrados. La junta de directores, que a la sazon se hallaba reunida en el canal, fué inmediatamente advertida por los mayordomos de lo que a pocos pasos de alli acontecia. Pasmados quedaron sus miembros, como era natural, de la inminencia de tan gran peligro, desde el momento que todo podia temerse del desenfreno i osadía de ochocientos furiosos sin lei i sin respeto alguno, cuando una gran parte de ellos eran criminales famosos i todos avezados a toda clase de vicios. Pero don Domingo no dió a sus compañeros lugar a vacilar; pues que tomando inmediatamente su baston se dirije con paso firme i resuelto ácia ese conjunto de hombres desenfrenados i empeñados ya en un paso altamente temerario i atentatorio en estremo. Se constituye solo en medio de ellos, les habla con enerjía i con calor sobre el crímen que cometen, sobre los grandes castigos a que se hacen acreedores, les amenaza en fin con prenderlos en el acto mismo; i la conjuracion se

disipa al imperio de su voz, desapareciendo por una especie de majia esa turba de furiosos, que volvieron pacificamente a sus trabajos. Este suceso, al propio tiempo que nos manifiesta el valor moral que en alto grado poseyó el señor Eizaguirre, nos hace patente, cuanta es la fuerza del prestijio i de la virtud hasta sobre las clases mas ignorantes i viciosas.

Nombrado de gobernador del departamento de la Victoria i Director del monte de piedad, se recibió de estos destinos en 1835. Se le mandaron entregar diez mil pesos del empréstito que en el gobierno del señor Pinto se habia hecho a la sociedad del canal, i con esta suma edificó la Iglesia i casas públicas, sacando a interes bajo su propia responsabilidad los demas fondos que fueron precisos para el objeto indicado i otros beneficios que proporcionó a la poblacion. Procuró a esta entradas i una porcion considerable de *arbitrios de ciudad,* i no omitió gastos, fatigas, desvelos i toda clase de sacrificios, para poblar de jente moral i laboriosa la villa que él mismo creara desde su nacimiento.

Por este tiempo fué comisionado por el gobierno, para vender los terrenos de Talagante, pueblo de indios. En la reparticion de tierras

que se habia mandado hacer en virtud de la lei, que dispuso la enajenacion, quedaban privados de este beneficio la mayor parte de los indíjenas. La delicada conciencia del señor Eizaguirre no podia permitirle el desempeño de una comision, que sancionaba el despojo injusto i arbitrario de un gran número de infelices indios, que tenian el mas lejítimo, el mas justo e inviolable de los derechos de propiedad; cual era la posesion antiquisima, inmemorial i que databa a una época anterior a la misma conquista. Asi fué, que reclamó de esta medida, interponiendo sus buenos oficios con toda eficacia en favor de los indíjenas, que iban a ser despojados de las tierras que poseian i entregados a la miseria. Habiendo conseguido el objeto de su justa i caritativa pretension, desempeñó entónces su cargo, entregando a cada uno de los indíjenas una porcion de terreno en plena propiedad i dominio.

Comisionado luego por el gobierno para fundar una villa con el nombre de Santa María de Talagante, principió por establecer una escuela de primeras letras, dejó sitios para edificios públicos, capilla, panteon etc. Delineó la plaza i dió agua de riego a todos los pobladores, dejándoles el derecho de aumentarla, cuando lo exi-

jieran sus necesidades. Dejó encargado de la ejecucion de todos estos trabajos a don Tadeo Tomas Correa.

El dia 20 de mayo de 1838 se fundó la sociedad de agricultura, la que inmediatamente concedió los honores de la presidencia a don Domingo Eizaguirre. Apresurose tambien dicha sociedad en reconocerle como socio fundador, pasándole al efecto el respectivo diploma.

Despues de 1826, en que hemos visto aparecer al señor Eizaguirre en la asamblea lejislativa de aquel año, perteneció sucesivamente a varios congresos. Era diputado en 1842, cuando, discutiéndose la lei de elecciones que se promulgó en dicho año, se trató del artículo octavo de la constitucion promulgada en 1833, que desde el año de 840 adelante exijia la calidad de saber leer i escribir, para poder ejercer el derecho de sufrajio. Convenia a las miras políticas del gobierno de aquella época restrinjir el espíritu del citado artículo, para disponer siempre en las elecciones de las masas ignorantes, a las que, si no se les compra el voto con dinero, se las manda a depositarlo en la urna bajo el látigo de los ajentes de policía. Interpretábase en consecuencia dicho artículo por los hombres del poder, diciéndose: que debia rejir para los

que por primera vez se calificaran en lo sucesivo, mas no para los que ántes hubieran estado en posesion de este derecho, interpretacion arbitraria, violentamente contraria a la letra i al espíritu de la constitucion. Entre otras pocas voces independientes que habia en las cámaras de ese período, oyose la palabra del señor Eizaguirre desaliñada, si se quiere, pero justa i enérjica como el eco de la conciencia que la vertia. Opúsose cuanto pudo a que se sancionara tan abierta inconstitucionalidad, i llevó el asunto con obstinacion hasta el estremo de pedir tercera discusion: pero nada odtuvo, porque triunfó la causa del partido sobre la de la constitucion. Triunfos funestos son estos, porque, despues de obtenidos una sola vez, pierde su carácter i su fuerza la carta fundamental de los estados, para ponerse siempre al servicio del partido dominante; el que no dejará en adelante de ocurrir al monstruoso sistema de las interpretaciones, por violentas que ellas sean, siempre que asi lo exija el triunfo de sus intereses, o la ruina de sus contrarios.

No queremos omitir aqui un pasaje de la vida del señor Eizaguirre, que le caracteriza de una manera singular. El solo nos haría ver el anjelical candor de su corazon i cuan hondas raices

tenia en su alma la noble virtud de la caridad. A principios de 1845 se publicó en el *Mercurio* de Valparaiso un proyecto que desarrollaba todo el sistema de Fourrier, o la célebre doctrina del comunismo. Consistía la naturaleza del proyecto en la celebracion de una sociedad, en virtud de la cual todos los socios debian ser labradores, porque todos debian producir, artesanos o letrados, hombres, mujeres i niños. Todos tendrian un sueldo diario i habian de sostenerse en una mesa comun; debiendo la sociedad hacerse cargo de los enfermos i de la educacion física i moral de todos los hijos de los socios. Ya en su juventud i ántes que Fourrier escribiera, los nobles instintos de don Domingo Eizaguirre habian presentido en parte este sistema desarrollado mas tarde por la atrevida imajinacion de aquel, que le diera mas estension i una funesta aplicacion a la organizacion política i social. Le hemos visto en efecto, aplicándolo en pequeña escala, cuando entró a administrar la hacienda de San Agustin de Tango a fines del siglo pasado. Encantado, pues, en su vejez por un sistema que en bosquejo habia tocado su imajinacion i conmovido su corazon en los ardientes años de su juventud, i que, revestido de las mas bellas teorías era presentado bajo formas tan alha-

gueñas i seductoras, fué inmediatamente seducido por él; pero sin suscribir por eso a todas sus consecuencias, ni mucho ménos a los funestos estravios a que pudiera conducir adoptado en toda su estension. No viendo en su realizacion mas que un arbitrio seguro de desterrar la miseria del hogar de las familias mas pobres i menesterosas, introduciendo en ellas la abundancia i la felicidad, se consagró con ardor a plantearlo desde luego. Solicitó con este objeto fondos de varios capitalistas, ofreciéndoles en compensacion el interes del ocho por ciento al año i la satisfaccion de haber contribuido a una obra tan santa en sus fines, que en su conciencia no eran otros que el bien de la clase pobre i menesterosa. Aunque ningun auxilio pudo conseguir, porque todos sin escepcion desecharon sus planes como parto del comunismo, no por esto se desalentó; sino que, apelando a sus solos recursos, se propuso verificar un ensayo, haciendo la felicidad de un número de personas mas reducido que el que al principio se habia lisonjeado poder reunir, contando con la cooperacion de algunos capitalistas. Reunió al efecto en su fundo una falanje de varias familias indijentes, con las que planteó de pronto el enunciado sistema, que habia llegado a ser el bello sueño con que deliraba

su entusiasta imajinacion. Principiaba a desarrollar sus planes i las familias asociadas a saborear los beneficios, no del sistema, sino de su jeneroso institutor, cuando un incendio terrible devoró todos los ranchos que se habian trabajado reunidos, formando una pequeña poblacion. Este funesto acontecimiento puso fin al ensayo, no habiendonos dejado otras huellas que el noble candor de alma de su autor, la pureza de sus intenciones i su jeneroso empeño de hacer bien a la humanidad.

En el mismo año de 1845 fué separado del destino de gobernador del departamento de la Victoria, que habia servido por el término de diez años sin recompensa alguna i sacrificando a él sus intereses i su tranquilidad. Varias veces en tiempos anteriores habia elevado su renuncia, sin que se le hubiese admitido; pero acercándose a la sazon una época electoral, i no inspirando la suficiente confianza al gobierno por la independencia de su carácter, fué separado sin mucha atencion, pero con sincero e indecible pesar de todo el departamento. Triste resultado del abuso de nuestro vicioso sistema, que casi siempre sacrifica el progreso i bien estar de los pueblos al triunfo de la mezquina política electoral.

La fábrica de tejidos de lana, empresa des-

graciada que se inauguró llevando desde un principio en su seno los elementos de su ruina, existe aun merced al zelo que por ella tomó don Domingo Eizaguirre. El la prohijó i la arrancó del precipicio en que iba a hundirse. Ejecutada la empresa por las sumas que debia, i cuando ya iban a rematarse las máquinas i todo lo que a costa de grandes capitales se habia hecho venir de Europa para la fábrica; el señor Eizaguirre a impulsos de un interes jeneroso por salvar el principio de asociacion naciente entre nosotros, que iba a recibir un golpe funesto con la ruina de esta sociedad, desplegó una actividad tal que logró paralizar i suspender el remate. Sacó capitales a interes i afianzó a un sujeto, para que entrase en el arriendo de la fábrica, por cuyos medios pudo salvar la empresa, i principiaron a trabajarse en el pais paños que, aunque burdos, sirvieron desde un principio de bestido a don Domingo, que se complacia de ello, como pudiera complacerse un padre de los progresos de sus hijos. Esta tierna solicitud por la fábrica de tejidos no le abandonó ni en sus últimos momentos, circunstancia solemne en la que el hombre se desprende de todos los intereses que acá quedan, para pensar en la suerte desconocida que le espera. Mas, como el señor Eizaguirre

no pretendia medrar o negociar en esta empresa, como en ninguna de las otras de que fué el alma; como en todas ellas no le animaba otro espíritu que el de hacer bien, murió recomendando a la solicitud de los que lo despidieron de esta vida la fábrica de tejidos de lana. Tal es la tranquilidad con que el justo pasa de la tierra al cielo.

En la última crísis política porque atravesó el pais, sufriendo de un estremo a otro de la República un, tan terrible, como desgraciado sacudimiento, estaba de ante mano señalado el puesto que debiera ocupar el señor Eizaguirre. Hombre de corazon, no podia en ningun caso desmentir los gloriossos antecedentes de toda su vida. Amante ciego de la justicia i del respeto a las instituciones, abrazó sin trepidar la santa causa de la libertad. Pero, no era don Domingo uno de aquellos partidarios desenfrenados i furiosos que llevan una causa a los estremos, que claman venganza i piden el esterminio de todos los que disienten de sus opiniones. Nada ménos que eso: tolerante por carácter, afable siempre para toda clase de personas, sabia en todas circunstancias templar su conducta, sin exederse jamas en lo mas mínimo i sin haber en caso alguno desmentido esa estremada dulzura, una de

las dotes mas preciosas de su delicada i bella alma. Prendas, tan raras, como estimables le granjearon siempre el aprecio, la veneracion i el respeto de todos cuantos le trataron.

Referir la vida privada de don Domingo Eizaguirre, seria hacer la pintura de la inocencia misma personificada en un hombre i en ningun caso desmentida, de la jenerosidad i el desprendimiento a espensas de la mas completa abnegacion propia; seria, para decirlo todo en una palabra, hacer el resúmen de las mas recomendables i nobles virtudes, que por una rareza singular suelen reunirse en un solo individuo, para servir de honra i de ejemplo a la débil humanidad.

Jamas se hiciera un acto de justicia mas solemne i mas conforme a la pública conciencia, que el que se hizo en 1849, designando para el *premio de primera clase señalado a la beneficencia i moralidad* al señor Eizaguirre. Concurrió este a recibirlo de manos del Presidente de la República que, acompañado de todas las autoridades i corporaciones, los distribuyó a los nombrados; i lo recibió lleno de humildad i con todo el candor i cortedad propios de un niño.

La virtud a que don Domingo se consagró con mayor ardor fué la de la caridad, sin dejar por

esto de tributar su debido i constante culto a todas las demas. Fué su caridad tan sincera i tan ardiente, que jamas tuvo nada que le perteneciera, de modo que pudiera decir : *esto es mio.* Todo su haber fué siempre de los pobres, cuyas miserias no pudo ver una sola vez, sin que se aflijera su sensible corazon i sin remediarlas en lo que le era posible. No pocas veces se despojó de las ropas de su cama, para cubrir la desnudes i libertar del frio a los infelices, sin que remediase sus propias necesidades, a no ser estas notadas por su familia. No esperaba, que la miseria le buscase, sino que él la desenterraba i le salia al encuentro. No solo se limitaba a dar una limosna que apagase el hambre por el dia, sino que a menudo erogaba sumas de consideracion para su agotada fortuna, como quinientos o mil pesos, para socorrer a la desamparada viuda que no tenia como sostener i educar a sus pequeños hijos, o para salvar a la huérfana doncella, a la que la pobreza podia hacer víctima de una criminal seduccion. De esta manera consumió noblemente el cuantioso patrimonio que habia heredado de sus padres i las utilidades de su vida altamente laboriosa. De esta manera fué como, al separarse para siempre de los pobres, sus queridos hijos, no tuvo mas que una peque-

ña suma que distribuir entre los que rodeaban su lecho, por haber ido a dar el supremo a dios a su heroico bienhechor. Pero, a falta de dinero, tributó el último i mas solemne homenaje a la virtud de la caridad, recomendándola con palabras entrecortadas por el hielo de la muerte que se apoderaba de sus miembros, pero con santo entusiasmo a aquellos de sus parientes que recibian su último suspiro. *Os recomiendo a los pobres: sed caritativos.* Tales fueron sus últimas palabras pronunciadas en la noche del 22 de abril del presente año, palabras dignas de los venerables labios que las pronunciaban i que ponian un sello hermoso a una de las mas bellas existencias.

Nunca se viera acompañamiento mas numeroso i lucido, al propio tiempo que espontáneo, que el que acompañó los restos del señor Eizaguirre a su última morada. Lo mas distinguido del vecindario de Santiago se presentó a tributar el homenaje debido a su memoria. El supremo gobierno no dictó providencia alguna, a fin de honrar los despojos mortales del patriota eminente, del ciudadano ejemplar; pero nos cumple el deber de decir en honor de la Municipalidad, que desempeñó el papel que le correspondia, asistiendo a los fúnebres honores. Sobre

su tumba se vertieron palabras elocuentes i sentidas, éco unánime de todos los corazones que latian con vehemencia impresionados por la solemnidad de la lúgubre ceremonia.

La sociedad del canal, de la que fué el señor Eizaguirre presidente desde su instalacion hasta que su muerte dejó vacio dicho puesto, le decretó unas honras, que se celebraron con toda pompa en la Iglesia de la Compañía con asistencia del señor Arzobispo i numeroso concurso de las personas mas notables de la capital. En ellas hizo un tierno elojio del difunto uno de nuestros mas elocuentes oradores sagrados, el Ilustrisimo Obispo electo de la Concepcion.

La misma sociedad del canal ha decretado la ereccion de una estátua a su venerable presidente, que servicios tan numerosos i estraordinarios, como desinteresados, le prestara en todo el curso de su existencia. La sociedad ha desempeñado seguramente un noble deber para con aquel que debe siempre recordar, como al padre que la diera el ser. La estátua será una muestra perenne de su gratitud; pero en todo caso la memoria de don Domingo Eizaguirre se trasmitirá pura, gloriosa, imperecedera a nuestra mas remota sucesion.

Santiago, Julio 25 de 1854.